

3 meses
6% TAE

5,870% Nominal

REBE nº 06/33476

Más información

iberCaja

Domingo 17 de septiembre de 2006

EL TIEMPO En Pamplona Máx: 17° Mín: 10°

IBERIA VUELOS NACIONALES... ¡DESDE SOLO 19 EUROS!

Diario de

Suplementos

Canales

Comunidad

Servicios

FOROS

CLASIFICADOS

OSASUNA

AGENDA

Noticias

OPINIÓN

SOCIEDAD

POLÍTICA

Fiestas
VECINOS

ECONOMÍA

DEPORTES

MIRARTE

NAVARRA | ESPAÑA - MUNDO

Sociedad

El diseño actual del alumbrado supone un 30% de la contaminación lumínica

EXPERTOS CELEBRAN UNA ASAMBLEA EN PAMPLONA

La asociación Cel Fosc asegura que el fenómeno perjudica a los ciudadanos y al Medio Ambiente

PUY REMÍREZ



De izquierda a derecha, Carlos Herranz, Alfons García y Pere Horts. FOTO: ANTONIO OLZA

PAMPLONA. Con el diseño actual del alumbrado, un 30% del consumo energético genera contaminación lumínica, es decir, luz que se emite directamente hacia el cielo y, por consiguiente, hacia la atmósfera. Así lo apuntaron ayer expertos de la Asociación contra la contaminación Lumínica Cel Fosc, que ayer celebró su primera asamblea general en el Planetario de Pamplona.

Carlos Herranz, físico y coordinador de Cel Fosc en Navarra, explicó que "la contaminación lumínica y sus efectos son todavía desconocidos para muchos. Por eso, desde la asociación tratamos de promover el conocimiento y la difusión de

las posibles soluciones a este fenómeno". Con este objetivo, Cel Fosc celebró el pasado viernes una charla abierta al público en la que se abordaron los orígenes, consecuencias y particularidades de la contaminación lumínica. Además de Herranz, en el coloquio participaron Pere Horts Font, presidente de Cel Fosc e impulsor de la *Ley 6/2001 de ordenación ambiental del alumbrado para la protección del medio nocturno* y Alfons García, director del museo de las Mariposas de Cataluña y asesor científico de la ley catalana.

Respecto a las consecuencias que la contaminación lumínica puede tener sobre los ciudadanos, Pere Horts señaló que "en primer lugar afecta al bolsillo, ya que el alumbrado exterior es de titularidad pública y quien paga la factura es el ayuntamiento con nuestros impuestos". En ese sentido, Horts explicó que "durante muchos años la tendencia reinante en el sector del alumbrado ha consistido en promocionar el exceso de luz".

Además del derroche económico, el presidente de Cel Fosc afirmó que también se produce un despilfarro energético y consecuencias negativas para la salud de los ciudadanos. "Este fenómeno afecta a la salud en la medida en que el alumbrado deficiente provoca que se introduzca luz artificial en el interior de las viviendas, generando problemas de insomnio y sus consecuencias colaterales como son dolores de cabeza, cuadros de ansiedad y estrés".

Asimismo, Alfons García aseguró que "la luz incide en funciones y procesos muy importantes de la biodiversidad" y añadió que la contaminación lumínica podría causar, entre otros efectos, "la modificación de los ecosistemas nocturnos y el desequilibrio entre especies; la alteración de ritmos circadianos de plantas y animales, y la desorientación y dificultades de comunicación y reproducción en la fauna".

Respecto a la situación legal, Carlos Herranz aclaró que "actualmente hay leyes aprobadas en Cataluña, Navarra, Baleares y Cantabria, pero la única que ha llegado a desarrollarse es la catalana"; un desarrollo que el coordinador navarro, sin embargo, valoró como "nefasto".

Respecto a la situación en la Comunidad Foral, Herranz explicó que "la ley entró en vigor el día 13 de febrero de este año y a los 6 meses, el 14 de agosto, ya debía estar publicado el reglamento de desarrollo, pero aún no sabemos nada".

Un fenómeno con posibles soluciones

Cel Fosc entiende la contaminación lumínica como la alteración innecesaria de la cantidad natural de luz presente en el medio nocturno. A efectos

BUSCADOR | HEMEROTECA

En Diario de Noticias:

En internet / Google:

Anuncios Goooooogle

Anunciarse en este sitio

Ahorro Energético

Electricidad + Calor + Frío ¡ Sistemas de Trigereneración !

www.steuner.com

DESTACADOS

APUNTE

Historia de Cel Fosc. Cel Fosc empezó en 1996 como colectivo virtual, contando con casi 300 personas en la lista de correos. Ahora, la aprobación de estas leyes contra la contaminación lumínica exige nuevos compromisos a los miembros de este colectivo que recientemente se ha constituido como asociación. Hasta el momento, son un total de 30 miembros.

OTROS ARTÍCULOS DE SOCIEDAD : NAVARRA

- El Gobierno de Navarra encarece las matrículas de la UPNA casi un 6%
- mañana comienza un curso sobre el valle de baztan
- AEK celebra un día festivo, dentro de su campaña de matriculación
- La Asociación Larra-Belagua pide a la Fiscalía que intervenga tras el inicio de las obras en el valle
- Programado un cursillo para enseñar a los conductores más jóvenes a mejorar la seguridad
- El tráfico del túnel de Belate en dirección a Irún se desvía por el puerto a partir de hoy
- irache advierte del uso de listas de morosos como modo de presión

prácticos la asociación define el fenómeno como la emisión de flujo luminoso de fuentes artificiales nocturnas en intensidades, direcciones, horarios o rangos espectrales innecesarios para la realización de las actividades previstas en la zona en que se han instalado las luminarias. El origen de la misma, según Cel Fosco, se halla en alumbrados deficientes de todo tipo: vial, peatonal, ornamental, de seguridad, publicitarios, etc. Respecto a las soluciones, desde esta entidad aseguran que la contaminación debida a la luz desaparece cuando se corrigen las causas que la originan. Por eso, esta asociación pide que se aplique en todas las Comunidades Autónomas una legislación que establezca claramente los horarios de uso del alumbrado, los niveles de iluminación máximos, la regulación de la iluminación ornamental, publicitaria y de seguridad, etc. Asimismo, invitan a las administraciones a valorar el impacto medioambiental y la eficiencia energética de las instalaciones que promueven, teniendo en cuenta que la oferta más barata no siempre es la más ventajosa. >D.N.

- ☰ [Uno de cada diez niños sufre problemas psicológicos en la infancia y la adolescencia](#)
- ☰ [Cerca de 300 civiles juraron la bandera en la despedida del comandante militar José Sierra](#)



NUEVO SERVICIO



¡NOVEDAD! Localiza fácilmente el destino que buscas en nuestro **Callejero**. Planos urbanos, lugares de interés, farmacias...

AMOR Y AMISTAD



¿TE GUSTARÍA ENCONTRAR A TU MEDIA NARANJA? Únete a esta gran comunidad

Entra en el portal líder para **conocer a gente** de todo Europa, [regístrate](#) y empieza a hacer amigos desde ahora mismo

HOY EN LA AGENDA...



VILLA DE MENDAVIA
Certamen de Fotografía. Entrega de trabajos, hasta el 3 de octubre

FORO DE DEBATE - TEMAS DE ACTUALIDAD
¿Has disfrutado de las fiestas de algún pueblo de Navarra? Cuéntanos tu experiencia

CHALECO DEL C.A. OSASUNA



¡Con Diario de Noticias vuelve la **ola de calor rojillo!**

CLÁSICOS DE 'EL JUEVES'



Hazte con las historias de la mítica revista de **humor**

ESTRELLAS DEL CINE



No te pierdas **el mejor** cine de aventuras, terror, humor...

EL MUNDO SUBMARINO



Sumérgete en el fondo del mar con J. Cousteau

[PUBLICIDAD](#) | [PROMOCIONES](#) | [DISTRIBUCIÓN](#) | [SUSCRIPTORES](#) | [EMPRESA EDITORA](#) | [TRABAJOS DE IMPRESIÓN](#) | [CONTACTO](#)

XML
Sindicación

internet@noticiasdenavarra.com | Web auditada por la OJD | [Haznos tu página de inicio](#) | [Suscripción a los titulares](#) |
Visite también www.noticiasdealava.com | www.noticiasdegipuzkoa.com

© DIARIO DE NOTICIAS-Edición Digital

Altzutzate 8, Polígono Industrial Areta · HUARTE-PAMPLONA · Tel 948 33 25 33 Fax 948 33 25 18